

**SUSCRIPCIONES**

	MESES	TRIM.	SEM.	AÑO
MADRID	1'50	4'50	9	17'50
Provincias	2	6	12	22'50
EXTRANJERO				
Portugal	2	6	12	22'50
Reuniones con- venidas	2	6	12	22'50
De convenidas	2	6	12	22'50

**VENTA**

España	25	cdms	0'75	pta.
EXTRANJERO				
Portugal	25	cdms	1'25	d.
Reuniones con- venidas	25	cdms	1'50	d.
De convenidas	25	cdms	1'50	d.

**NUMEROS SUELTOS**

Del día	0'05	pesta
Quincena	0'25	

# EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO  
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

**SE SUSCRIBE**  
En las oficinas de R. Glose, Editor,  
Avenida, 2, y en todas las librerías.

**ANUNCIOS**  
SEPAZOLEZ  
Se reciben en esta Administración,  
y en la Sociedad General de Anun-  
cios, Alcalá, 6 y 8, entresuelo, y en  
Barcelona señores Roldós y Compe-  
ña, Escudillers, 30.

**EXTRANJEROS**  
En París la «Société Mutuelle de  
Publicité», rue Caumartin, 61; direc-  
tor Mr. Lorette.

**REMITIDOS**  
Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirige al  
ADMINISTRADOR DE EL GLOBO

AÑO XIX—TERCERA EPOCA

Sábado 25 de Febrero de 1893

MADRID—NUM. 6.319

## NUESTRO GRABADO

Entre los compañeros del periodista metido a viajero que hoy todo el mundo conoce con el nombre de Enrique Stanley, no faltó algún Peilicer de la *Darkest Africa* que fuera recogiendo noticias, consignando hechos y amontonando datos curiosos para enviárselos a la prensa británica.

Claro está que no había ocasión de enviar revistas de salones, porque entre los centro africanos no se conoce la *garden party* aunque viven en plena naturaleza, ni está aún en moda el *smoking*, aunque todo el mundo fuera, incluso las *black ladies*, pero a falta de tales sutiles refinamientos otras cosas más importantes pudieron ser consignadas.

Nosotros, en medio de esta civilización, apenas formamos idea de ciertos usos practicados por millones de seres humanos. Sin embargo, no nos podemos dar mucho tono, porque no solamente en España, sino en países tan adelantados como Francia e Inglaterra, existen supersticiones inconcebibles. Recientes casi están los sucesos de Torrox: allí una legión de foragidos se entregaron a todo género de excesos, creyendo en las virtudes sobrenaturales de una desdichada mujer a quien se la suponía en comunicación directa con los espíritus.

En todos los pueblos, aún los más cultos, el vulgo da crédito a intervenciones misteriosas. ¿Qué extraño es que en tribus salvajes suceda lo mismo?

Spencer prueba, con gran número de ejemplos, que en todas partes los movimientos involuntarios del cuerpo han sido considerados siempre como efectos de la participación que en ellos tiene el diablo. El baile de San Vito, las convulsiones nerviosas, la parálisis, los sueños, el eco de voces misteriosas que a veces se oyen en el interior del cerebro, el estornudo, el bostezo, y otras manifestaciones semejantes que explica fácilmente la ciencia, se tienen por el vulgo, así en Europa como en África, como fenómenos originados por los espíritus que flotan en el espacio y los cuales a veces se poseen a los organismos vivientes.

¿Qué quiere decir la señal de la cruz que nuestros campesinos hacen en la boca cuando bostezan, sino que con ella quieren espantar al diablo? ¿Qué significación tienen las frases *Dios asista a usted*, *Jesús te valga*, y otras por el estilo, cuando se pronuncian a presencia de cualquiera que se ha visto acometido de involuntario bostezo.

Los movimientos automáticos que se producen sin la voluntad y muchas veces contra ella, tienen, repetimos, en todos los vulgos conocidos una explicación misteriosa y sobrenatural, lo cual equivale a decir que no tienen ninguna.

Las supersticiones son de todos los tiempos y de todas las razas. No nos burlemos, pues, de los infelices salvajes de África y de Australia, porque si fuéramos a enumerar costumbres puestas en boga entre ciertas gentes en medio de estos factuosos progresos de la vida moderna, quizá no saldríamos de la cuenta bien parados.

Pero dejemos esto aparte y digamos algo de nuestro grabado, el cual es reproducción exacta de un dibujo enviado por un amigo de Stanley a su familia.

Representa a un médico del Congo haciendo piruetas y toda suerte de ejercicios gimnásticos para evocar los espíritus.

Es creencia universalmente admitida en aquellas tribus, que las enfermedades son debidas a malas artes del demonio; y como el demonio no anda suelto, supónese que reside en el cuerpo de algún infeliz, de donde sale en ciertos momentos para ir a posesionarse de otros individuos.

Cuando enferma uno, no hay que preguntar: es que está poseído de los espíritus malignos. Retúense la familia, y en ocasiones la tribu, si el atacado del mal es personaje de viso, y deliberan sobre el médico a quien hay que llamar para curarle. Preséntase el médico en la forma representada en nuestro grabado, llevando por todo adorno una piel de tigre o de león, algunas culebras muertas enroscadas al cuerpo, pendientes de él trozos de marfil y cubierta la cabeza con largas y vistosas plumas.

Lanzando gritos, diríamos mejor ahullidos, haciendo visajes y genuflexiones, y saltando como un energúmeno, se pone en comunicación con los espíritus, los cuales le dicen cual es en la tribu el individuo que la ha infestado... El pobre a quien el médico designa, está fresco. Unas veces es condenado a crueldades salvajes, otras a muerte, y algunas, si es rico, es decir, si es dueño de algunos objetos, a entregarlos al reyazuelo de la comarca.

Dependen estos castigos del desenlace de la enfermedad consultada al doctor. Si la curación es rápida y feliz, entonces se tiene alguna benignidad con el causante de los daños, y sólo se le empluma o se le dan unos cuantos latigazos, suponiendo que ó no tenía los demonios en el cuerpo, ó que si los tenía eran demonios de tres al cuarto, incapaces de producir grandes perturbaciones en los individuos de la tribu.

Concluida la ceremonia se despiden al médico con los honores de ordenanza, al son de golpes dados contra objetos que suenan estrepitosamente y lanzando gritos.

Estos médicos presentan también su

cuenta. Se les paga generalmente con una piel de tigre, con algunos vasos de aguardiente, con un saco de legumbres ó con unos cuantos objetos de quincallería. Allí se van el servicio y la remuneración.

## EL HOMBRE PREHISTÓRICO

XV

Las ciudades lacustres.

El ejemplo de los cazadores de renjifero, que en el anterior artículo dejamos tan bien acomodados en las primeras aldeas lacustres de la Suiza, fué seguido por gran número de las tribus de aquellos conocidos: las que, a medida que adquirieron la noticia del ponderado descubrimiento de

muchos de ellos con 5 y 6 metros de longitud y 25 a 30 centímetros de diámetro, estando aguzados con las hachas de pederrenal las puntas por las que se clavaban en el cauce de la laguna y endurecidos al fuego en toda su longitud, con el objeto de asegurar su conservación, garantía por este primitivo procedimiento, hasta el punto de resistir a la corrosión de la humedad y de los siglos para llegar a la presente época, cual modo testimonio de las originarias construcciones lacustres y de la prodigiosa fuerza de voluntad de sus cuaternarios habitantes.

De los restos de dichas cabañas, recogidos recientemente en el ceno de los lagos, se infiere que eran circulares las unas y rectangulares las otras, con un diámetro ó anchura de cinco metros por lo

da jefe de familia suministrara tres ó de tales pilotes puestos a flote en el lago, por cada mujer que mantuviera... La poligamia es, pues, de antiquísimo abolengo y puede decirse que empezó con la humanidad.

Como la mayor parte de los habitantes de tales caseríos ó pueblos acuáticos, eran oriundos del mismo país, su condición de antiguos compatriotas estimulaba su frecuente contacto, comunicándose de una a otra estación primero por las orillas de los lagos, luego por medio de rudimentarias balsas sugeridas por las instalaciones de las estacadas, hasta que, por último, la tentativa de unos chicos jugando en el agua sobre un madero flotante, lanzó la semilla de las piraguas, vaciadas por medio del fuego en robusto tronco de árbol,

cidas de las helvéticas enseñadas, si bien hace muchos siglos transferidas a las orillas de las mismas, y formando las poblaciones que un día constituyeron la presente *Confederación de los cantones libres*.

Aquella reunión de tribus cuya peculiar situación topográfica la inducía a mantenerse en un estado social de respectiva igualdad, tanto entre los habitantes y los pueblos, como entre los lagos y sus cantones, sin que pudiera ocurrirle la menor tentativa de invasión ni de conquista, solo despertó en sus corazones la aspiración de la fraternidad y de la independencia, nobilísimos sentimientos que la moderna Suiza ha conservado y es probable sustenten en los futuros siglos, sobresaliendo entre las demás naciones europeas por su amor patrio y a la libertad.

Por lo demás, los primitivos habitantes de los distintos lagos helvéticos, pronto hallaron el medio de comunicar entre sí por los senderos encontrados en las continuas cacerías, para las que llegó el día en que se asociaron también los vecinos cantones, pues ya no se trataba como en los primeros tiempos de su formación, de capturar las mansas reses destinadas a la general alimentación, sino más bien de rechazar y exterminar a ser posible, las fieras que infestaban los bosques, diezmado incesantemente, los domesticados rebaños cuando pacían por las riberas de las lagunas y amenazando más de una vez a sus pastores y a los cazadores.

Ya por entonces estaban estos últimos en respetables condiciones de armamento por sus poderosas balistas de táctica cinética y de fuerza en número, para poder tomar sobre dichas fieras una tremenda revancha de la cruenta persecución de que por tantos miles de siglos habían sido víctimas los antepasados de aquellos, y efectivamente, la silvestre animalidad hubo de sucumbir en breve a tan superior y encarnizada acometida quedando aniquilada en su mayoría y confinada el resto, para siempre, en los más quebrados terrenos de las montañas y dejando por fin al hombre dueño y señor de los bosques, de los valles y de las praderas, cuyo ulterior cultivo había de mejorar tan notablemente la existencia y destino de los lacustres de la Suiza, como de los demás habitantes acuáticos del mundo, sometidos por idénticas leyes naturales a las mismas transformaciones y a iguales progresos que los que acabamos de reseñar.

Procedentes de la Edad de piedra han sido e, contradas estaciones lacustres en Francia, Italia, Rumanía, Austria, Alemania, Escocia, Irlanda, Suecia y Dinamarca; en los Estados Unidos concóncense varias entre la Nueva Escocia y la Florida; en Venezuela y en algunas islas del Pacífico; las hubo también en la Nueva Guinea, en Mindanao, en las célebres Islas Carolinas, en la Australia, en la península Indo China y en el Japón.

La ciudad de Borneo fué construida sobre pilotes; la de Eberkark está edificada sobre el río Don y para abreviar terminaremos indicando que Venecia es una antigua villa lacustre erégida sobre una laguna del Mar Adriático.

Las armas, herramientas, utensilios y enseres de las primeras poblaciones lacustres del mundo, fueron las de pederrenal, asta, hueso y madera, legadas por la humanidad anterior, pero había llegado la época de la invasión asiática que impertó a todos los continentes la piedra pulimentada y la agricultura, probablemente trescientos siglos antes de nuestra era.

PEDRO RIBERA.

## La Unión postal.

La oficina central internacional de la Unión postal, acaba de terminar un interesante trabajo estadístico sobre el producto que arroja el servicio de correos.

La estadística versa sobre 31 Estados clasificados según el orden de sus cifras. El correo produce en Alemania 357.526.567 francos.—En los Estados Unidos 315.451.285.—En Inglaterra, 146.276.750.—En Francia, 302.708.691.—En Rusia, 81.641.269.—En Austria, 77.862.460.—En Italia, 45.420.389.—En las Indias Británicas, 23.801.274.—En Hungría, 32.025.119.—En Suiza, 24.180.020.—En España, 23.815.778.—En Bélgica, 16.440.435.—En el Canadá, 17.440.435.—En el Japón, 15.380.289.—En Holanda, 13.639.459.—En Suecia, 10.504.901.—En Dinamarca, 7.211.662.—En la República Argentina, 7.162.629.—En Rumanía, 5.934.574.—En Portugal, 5.794.200.—En Noruega, 3.014.940.—En Egipto, 2.751.831.—En Turquía, 2.615.322.—En Bulgaria, 1.830.129.—En Grecia, 1.332.073.—En Servia, 378.395.—En Luxemburgo, 702.716.—En el Perú, 599.909.—En el Paraguay, 86.017.—En Siam, 14.759.—En el Congo, 22.696.

En varios de estos países el correo no es una renta como en España, sino un verdadero servicio, cuyos gastos exceden a los ingresos.

Así el correo cuesta 25 millones en los Estados Unidos; 22 millones, en la República Argentina; 44 millones, en Rusia; 5, en el Canadá; 3, en el Japón, un millón, en Portugal, Grecia y Bulgaria. Al Paraguay le cuesta 89.000 francos, y al ducado de Luxemburgo 26.000.

En España podrían obtenerse media docena más de millones si al ejemplo de las demás naciones nos decidáramos a obtener del correo todos los servicios que puede prestar.



La medicina en el Congo.

los alpestrés lagos, afluyeron a los mismos consecutivamente, difundiendo extraordinaria animación tanto en sus orillas, como en sus serenas aguas, sobre las que, por todas partes, se veían elevar estacadas y construir chozas.

Con tal motivo, las agrupaciones de éstas, con los años, fueron aumentando hasta formar las hoy conocidas 60 estaciones acuáticas, de las que, correspondientes a la Edad de piedra, se han encontrado vestigios en tres lagos helvéticos, entre los cuales el de Constanza reúne 30 estaciones, el de Neuchatel 12 y el de Ginebra 2.

Es verdaderamente admirable la energía, la actividad y la destreza que deben haber desplegado los primeros pobladores de la Suiza para llegar a edificar, sin auxilio de metal alguno, los primeros caseríos y pueblos lacustres, de tan considerable extensión varios, que el de Morges, el mayor que se conoce en el lago de Ginebra, excede de 60.000 metros de superficie y puede albergar unos 1.200 habitantes.

El número de pilotes empleados en el pueblo lacustre de Wangen, del lago de Constanza, ha sido calculado en 40.000,

general y cobijando cada una de ellas, cuatro personas mayores, término medio; las paredes, en las que se dejaba un hueco de acceso sin puerta, estaban formadas con palos verticales sujetos horizontalmente por un tejido de ramajes, revestidos exteriormente de arcilla; los techos eran cónicos en las cabañas circulares é inclinados de una sola ó de dos vertientes en las rectangulares, estando cubiertas al principio con grandes pieles de animales y después con haces de bálago. Finalmente, en todos los casos una abertura en el centro del techo, daba salida al humo del fuego doméstico, encendido sobre la losa central de las viviendas.

Las plataformas de éstas, establecidas encima de las estacadas a un metro próximamente sobre las mayores avenidas, se consolidaban con ligaduras de ramajes primero, con clavijas de madera después y por último, con gruesas cuerdas de vegetales hebras, y los pilotes que para dichas estacadas se necesitaban, eran en un principio procurados y clavados a capricho de los habitantes; pero más tarde lo fueron por la comunidad, primer esbozo del Municipio, si bien a condición que ca-

de las que se han exhumado varios modelos en los cenagosos fondos de las enseñadas suizas, particularmente en la de Bienne.

Dueños ya de tan manuable instrumento de navegación, todavía empleado por las tribus salvajes de nuestros días, como lo vimos en la reciente Exposición Histórica Americana, el mayor roce entre unos y otros habitantes de un mismo lago, efectuase por el agua y de éstas visitas, al principio consagradas a las relaciones de vecindad, brotó la idea de asociarse para la pesca, que naturalmente, disminuía con el aumento de sus consumidores, del mismo modo que antaño se asociaron para cazar el renjifero (1).

Los lazos de amistad ó de ternura, las necesidades ó los intereses engendrados por la intimidad que se establecía entre aquellas sencillas gentes, unido a la facilidad propia de su polígama existencia, trajeron consigo la aglomeración de las aldeas, luego convertidas en pueblos y más tarde transformados en diferentes ciudades lacustres, hoy desapare-

(1) Véase el artículo X «Época del renjifero».

## EMPADRONAMIENTO INDUSTRIAL

No es nueva la medida del señor ministro de Hacienda. Antes de hoy se ha ensayado con escasa fortuna el empadronamiento de las profesiones, artes e industrias sujetas al impuesto llamado comúnmente contribución de subsidio.

No parece, pues, que haya de ser fecundo en sus resultados un método de investigación que en épocas anteriores no consiguió el éxito. Pero no puede juzgarse con acierto de la importancia de un método administrativo sin una acción eficaz y continuada.

Por el mero ensayo, tantas veces repetido como malogrado, de la inspección de la materia tributaria, no hemos de entender que la investigación es inútil; valdría tanto ese juicio como la aventurada hipótesis de que la policía es inútil porque, a pesar de su existencia y de los rigores de la ley, delinquen los hombres, ó que la higiene es estúpida aprensión en cuanto, no obstante las precauciones más exaltadas, subsisten las enfermedades.

Mala y todo, vehículo de cobehos y sustentadora de vagos, la investigación es siempre buena, no por la materia imponible que allega al patrimonio de la Hacienda pública, sino por el mal que evita.

Los buenos no lo son por el sólo instinto de serlo, sino en cuanto el espectáculo del mal contiene las perversidades del instinto.

Seguramente no allegará la investigación por medio de padrones un número muy crecido de cuotas nuevas ni de cuotas rectificadas, pero habrá de impedir la fácil inclinación al fraude, que sobre todo se padece en lo que a la clasificación de industrias se refiere.

El Sr. Gamazo advierte de pasada en el preámbulo del decreto que nos ocupa, que no es su propósito allegar recursos por la elevación del tributo, sino por la exacta aplicación de éste.

Con tal indicación, hecha de un modo oficial, creemos que el elocuente ministro ha cerrado el paso a las malévolas indicaciones de la prensa conservadora que de algún tiempo a esta parte venía suponiendo propósitos que de este modo se ve, no han existido nunca en el Sr. Gamazo.

El éxito que pueda esperar a la campaña investigadora no nos deslumbrará por cierto. Es muy corto el plazo que resta para el comienzo del año económico, y aún debe deducirse el tiempo que falta hasta el 1.º de Abril para el descubrimiento espontáneo de las ocultaciones de industria; así en los tres meses de Abril a Junio inclusive, no será dable terminar el padrón en varias localidades donde, por coincidir en todas el trabajo ordinario de formación de documentos cobratorios, y por ser grande el número de industrias, no bastará el personal disponible y agregado para extender los padrones y llevar a las matriculas de 93-94 las reformas que se persiguen. Para algunos de estos casos será bien que vengan en auxilio de la Hacienda, las otras autoridades, y allí donde los municipios cumpliendo con su ley orgánica forman padrón, den punto por el de vecinos para formar el tributario.

El mayor y más seguro provecho que se obtendrá de las disposiciones del decreto, será la obtención de una estadística verdadera, sin la cual no es posible que la administración halle luces ni los legisladores obren en justicia, toda vez que se desconoce la verdad en punto al número de industrias y de la utilidad de las mismas, porque la misma falta de datos con la existencia de ocultaciones, borra toda noción de equidad y no se sabe cómo convendría, cuáles son las industrias que se bastan y cuáles otras las auxiliares de aquéllas, por donde resulta que el hecho de vender un artículo eleva la contribución de manera excesiva, y sin la venta de aquel artículo, la industria resulta imponible.

Así, por falta de cumplimiento y de equidad, nacen la defraudación ó la decadencia del tráfico, y con la de éste la del tributo.

Por eso importa que la administración lo sepa todo, pues en la medida de lo que ignore auele ser injusta.

En este concepto, por tanto, es como nos parece buena disposición la del Sr. Gamazo, ayer publicada en la *Gaceta*, en cuanto trayendo un mayor número de datos a conocimiento de la Administración económica del país, salva a un tiempo los daños de la defraudación y los perjuicios que irroga una tributación sin bases exactas.

## LA PARTE DISPOSITIVA

He aquí el extracto del articulado del decreto sobre empadronamiento industrial publicado en la *Gaceta*, de ayer, y que es de grande interés para todos:

Art. 1.º Se procederá a formar en todos los distritos municipales el padrón industrial a que se refiere el art. 10 del reglamento de 15 de Julio de 1882 y el 62 del 22 de Noviembre último.

Los trabajos deben comenzar dentro del mes actual, y quedarán terminados y presentados en la Administración de Contribuciones respectiva antes del 1.º de Abril.

Art. 2.º El padrón industrial expresará por orden de calles, plazas y demás vías públicas, siguiendo la numeración correlativa de los edificios ó locales, los nombres de las personas que ejerzan en cada distrito municipal cualquiera profesión, arte, oficio, industria ó comercio, determinando la tarifa, clase y número en que debe estar comprendida la industria ó la extensión que le sea aplicable. Si alguna industria de las incluidas en el padrón no figurara en la tarifa ni en la tabla de exenciones, también se hará constar expresamente.

Estarán encargados de formar el padrón con arreglo a las prescripciones del artículo 3.º, en las capitales de provincia y en las demás localidades de alguna importancia mercantil, los inspectores técnicos y administradores auxiliares de la inspección provincial.

Si este personal fuera insuficiente, nombrarán los delegados de Hacienda los empleados que creyeran necesarios. En las demás localidades lo formarán los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos.

Diariamente se dará parte de los adelantos que se obtengan en la formación del padrón.

Se expondrá el padrón al público durante ocho días, antes de ser remitidos a su destino, para las reclamaciones oportu-

nas, y se avisará en los *Boletines oficiales*.

Art. 8.º La Administración examinará los padrones, confrontándolos con los antecedentes y datos oficiales, y reservándose un ejemplar, devolverá el otro en el término de ocho días con la nota de aprobación, si procede, a la autoridad local que debe hacer la matrícula.

Art. 9.º Los administradores de contribuciones, con el auxilio de los inspectores, cuando sea posible, hará en el plazo improrrogable de tres meses, a contar desde el 1.º de Abril próximo, con separación de distritos municipales, índices alfabéticos por el primero de los apellidos, de todas las personas incluidas en los padrones y de las adicionadas con posterioridad. Las modificaciones originadas por variación ó cesación de la industria, traspaso, fallecimiento del industrial, ó otro motivo análogo, las inscribirá la Administración en el padrón y en el índice alfabético durante los diez días siguientes al mes en que la modificación haya tenido efecto.

Los delegados de Hacienda comprobarán convenientemente los padrones, y certificarán su exactitud con arreglo a los datos.

Art. 11. Las faltas, omisiones ó errores inexcusables en que hayan incurrido, con ocasión de este servicio, los alcaldes y secretarios municipales, serán castigados por los delegados de Hacienda, a propuesta de las administraciones, y con audiencia de los interesados, con una multa de 50 a 500 pesetas cada uno, según los casos.

Las faltas en que incurran los funcionarios de la administración al formar los padrones y que revelen negligencia ó olvido de los deberes que les corresponden, serán corregidas según el art. 60 del reglamento del impuesto.

Las de igual naturaleza que cometan los investigadores cesantes, se castigarán con la pérdida de las dietas y gastos y con nota desfavorable en su expediente personal.

Contra las providencias condenatorias, que serán notificadas en forma, se admitirán los recursos que autoriza el reglamento de procedimiento.

La sanción penal que el art. 12 contiene, con arreglo al art. 60 del reglamento del impuesto, se hace extensiva a los alcaldes y funcionarios públicos en los casos de morosidad en formar el padrón.

Transcurrido el 1.º de Abril próximo, los delegados de Hacienda dispondrán que los inspectores, los empleados de las oficinas que designe y los investigadores cesantes que merezcan su confianza, en vista de los padrones, las matriculas del actual año económico y las declaraciones de altas y bajas, promuevan en forma los expedientes de defraudación que procedan.

Art. 14. Las personas que ejerciten la acción pública para denunciar ocultaciones, así como los agentes de la administración, ya con funciones permanentes, ya con carácter eventual, que las descubran, tendrán derecho, con arreglo a los artículos 170 y 171 del reglamento de 22 de Noviembre último, a percibir las dos terceras partes de las multas ó recargos que se impongan, luego que hayan ingresado en el Tesoro y sea firme la providencia condenatoria. Las denuncias y los expedientes de comprobación serán tramitados en la forma que prescriben los artículos 167 al 170 del expresado reglamento.

Por último, lo más importante de lo que resta se consigna en los siguientes artículos:

Art. 15. Para que sea admitida la apelación de los industriales a quienes se imponga alguna responsabilidad pecuniaria, es indispensable el pago previo de la suma que ésta represente.

En cuanto a las multas y recargos, se observará lo que establece el art. 53 del citado reglamento de procedimientos.

Art. 17. Las resoluciones que respectivamente dicten en el círculo de sus atribuciones las juntas, centros y tribunales que expresa el artículo anterior, ponen término a la vía gubernativa y sólo podrán ser reclamadas en la contenciosa administrativa.

Art. 18. Quedan subsistentes, en cuanto no se opongan a las disposiciones del presente decreto, todas las que regulan la contribución industrial, incluso el reglamento provisional de 23 de Noviembre último, mientras no se publique el definitivo que habrá de sustituirle.

## ECOS POLITICOS

La Unión Católica, a quien desde el primer momento pareció sospechosa la candidatura llamada católica y que a sí misma se llama independiente, dice anoche hablando con entera claridad:

«Para la formación de esta candidatura, presentada a última hora, no se ha consultado ni se ha solicitado el concurso de los hombres que mayor contingente de fuerzas podrían aportar para la victoria. Y así sucede que el *Correo Español*, califica de integrista la candidatura, y que el *Movimiento Católico* no parece haberse entusiasmado, hasta ahora al menos, con ella, y ha declarado, como nosotros, que es tarde para empresa de tanta monta. Y por nuestra parte podemos declarar que sentimos que se haya acometido empresa de tal magnitud, sin hacer antes la unión de los católicos, ó al menos asegurar a la candidatura el concurso de todos los hombres de buena voluntad, políticos y no políticos, no sólo porque de todos se necesita para vencer en Madrid, sino también porque no es lícito hablar de unión de los católicos y a renglón seguido establecer una nueva división, tan grave por lo menos como las anteriores.»

Mosotros, que ahora se habrá realizado la unión de todos los católicos políticos que para la gente neutra estarán sólo divididos en dos grupos.

Católicos disputantes y católicos disputables. Formando el primer grupo carlistas, integros y mestizos, y el segundo los que quieren las *actas* mejor que los *actos*.

El *Estandarte* dice a sus lectores que no está el Sr. Cánovas inactivo porque deja a los suyos que hagan algo—no sabemos si como el Sr. Silveira—y prosigue:

«En toda clase de luchas hay que far en las fuerzas individuales que componen cualquier agrupación, sin dejarle todo a la absorbente gestión de una jefatura. Aun en la misma guerra debe suceder así, y podemos, como oportuno recuerdo, citar las frases que el general Taylor dirigió a sus soldados en vísperas de la gran batalla de Buena Vista, que decidió el triunfo de la América del Norte sobre las hordas mejicanas. «Cada uno de vosotros—les decía—debe procurarse su defensa y la de la patria en el manejo de su propio fusil.»

Respetando mucho la cita nos parece la frase de un *taylor* de portal y no la de un general verdadero.

¡Buena batallas se darían si cada uno

tirase cómo y cuando le viniera en ganas! Y lo que en la guerra, sucede en la política.

Ahi tiene el colega el ejemplo de los búzacos, cuando haciendo de flanqueadores se metieron a reformar la táctica. Y más cerca el caso de los alvilistas, que ganaron la batalla... contra su propio general.

Sobre los proyectos de economías por reorganización provincial, dice *La Epoca*: «Los dos pensamientos responden únicamente al propósito del gobierno de hacer grandes economías en los presupuestos.»

«Vemos lo que dicen a este las capitales amenazadas, porque la reforma es algo fuerte, y no creemos que sea indispensable ese modo para arreglar la Hacienda.»

No podemos dar nuestro parecer acerca de unos proyectos que no conoce nadie todavía.

Pero dudamos que sirva para algo de provecho el sistema conservador de diputado por malo cualquier proyecto y buscar medios de que no prospere.

Los conservadores declinan desde el poder que les dijera cómo podían realizarse economías.

Que lo digan ahora, y puede que todos ganemos: ellos en crédito, y los demás en el convencimiento de que saben los conservadores cómo se reducen gastos.

La *Correspondencia* publicó anoche unos datos que resumen los contenidos en el último padrón de vecinos de Madrid.

Y de ellos resulta que el distrito de Buenavista es el que lleva mejor puesto el nombre porque hay en él un exceso de mujeres, con relación a los hombres de 9.000 individuos.

«La población de derecho, añade el colega, la forman 265.385 varones y 242.062 hembras que constituyen un total de 447.447 habitantes. Los extranjeros inscritos ascienden a 2.366 varones y 2.599 hembras.»

Como verá el lector, los varones estamos mejor que queremos porque hay 37.000 señoras *descabaladas*.

¡Así está uno de trabajo!

Retaban los conservadores arastándose con el cólera de Marsella.

Pero en esto vino *La Iberia*, y dijo:

«Según telegramas oficiales del cónsul de España en Marsella, continúa siendo satisfactorio el estado de la salud pública en dicha ciudad, sin que desde hace días haya vuelto a presentarse caso alguno de enfermedad sospechosa.»

De modo que se acabó el cólera en Marsella.

Y aquí tienen ustedes a los conservadores con un arma menos para hacer la oposición.

Porque es verdaderamente irritante que el cólera sea una epidemia que sólo se da en tiempos conservadores.

Leemos con relativo asombro:

«Según telegrama el gobernador de Huesca, el señor obispo de Jaca preannunció ayer en la catedral un sermón, en el cual no parece salieron muy bien librados al gobierno y las autoridades locales, a las que llegó a llamar «ladrones.»

Habría exageración en la noticia. Porque eso no parece propio del obispo de Jaca.

Sino todo lo contrario.

Una noticia de *El Heraldo*:

«Dentro de dos ó tres días se celebrará en esta corte un banquete, al que asistirá todo el cuerpo diplomático, un representante del gobierno, otro de la aristocracia y otro del comercio de Madrid.»

Parece que en esta comida se tomará el acuerdo de celebrar una Exposición en Madrid el año próximo.

Bien sabe Dios que no nos parece mal que se celebren Exposiciones en Madrid. Pero se nos antoja muy oportuno celebrarla al año siguiente de la de Chicago y a continuación de las celebradas con ocasión del Centenario.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Junta de defensa.

Cádiz 23 (2 30 tarde).—Se ha disuelto la junta de defensa de San Fernando. Los vocales independientes darán un manifiesto explicando las causas de la disolución.—M.

Homicidio.

Cádiz 23 (3 30 tarde).—Telegrafía el jefe de la Guardia civil de La Línea que un carabino del puerto Higuera ha dado muerte a un paisano. Ignóranse detalles.—M.

Doble homicidio.

Barcelona 24 (2 40 tarde).—En el despacho de la casa de comercio del Sr. Bofill, se ha cometido un horrible crimen.

Samuel Villeda, inglés, ha disparado dos tiros de revólver contra los hermanos José y Juan Bofill. Uno de los proyectiles penetró por la nuca al primero, alojándose en la frente y produciéndole la muerte rápidamente. Juan resultó con una herida leve en el pecho. El agresor salió a la calle Ancha y disparó dos tiros a los que querían detenerle, sin herir a nadie.

A las voces de sororrio, acudió la guardia de la capitán general, que detuvo al agresor y le encerró en el cuerpo de guardia, trasladándole después, atado codo con codo, al gobierno civil.

Parece que la causa del crimen es la competencia entablada entre la casa que representaba el agresor con la de Bofill en el comercio de carbones. El hecho ha causado gran impresión.—M.

Agencia Fabra.

La «Pinta» y la «Niña».

Las *Palmas* (Gran Canaria) 23.—Las carabelas *Niña* y *Pinta* han quedado fondeadas dentro del puerto de refugio, donde son visitadas por un gentío inmenso.

Se están preparando grandes festejos para obsequiar a sus tripulantes. El entusiasmo popular es muy grande. Hoy ha salido de este puerto, directamente para el de Cádiz, el crucero *Conde de Venadito*, remolcando al de igual clase *Isabel II*.

Huelga en Chicago.

Nueva York 23 (recibido el 24).—Telegramas recibidos de Chicago dan cuenta de haberse declarado en huelga todos los empleados de la línea férrea Chicago y Western Indiana, habiendo quedado interrumpido todo el tráfico y paralizados los talleres.

Elección pareial.

Londres 23 (recibido el 24).—El Sr. Witley, candidato conservador, ha sido elegido diputado por el distrito de Stokport para cubrir la vacante producida por el

fallecimiento del conservador Sr. Jennings.

Ministros norteamericanos.

Washington 23 (recibido el 24).—Han sido nombrados el Sr. Holvey procurador general, y el Sr. Hilary Herbert ministro de Marina.

La cuestión de Santo Domingo.

Paris 23 (recibido el 24).—El *Diario de los Debates*, habiando hoy de la cuestión de Santo Domingo, aprueba las medidas energéticas adoptadas por el ministro de Estado español, señor marqués de la Vega de Armijo, y considera que la presencia del crucero de guerra español en Santo Domingo hará mucho más en pro de la defensa de los intereses españoles en las Antillas, que todas las notas diplomáticas que puedan dirigirse.

El nuevo gobierno portugués.

Lisboa 23 (recibido el 24).—El ministro de Hacienda, Sr. Fuschini, explicó ayer en la Cámara de los diputados su presencia en el nuevo gabinete y sus principios económicos, declarando que armonizará éstos con los de sus compañeros, ofreciendo su concurso para la resolución de los problemas pendientes que pesan sobre el país.

Río Janeiro 24.—El programa del nuevo ministerio portugués ha sido perfectamente acogido. Muchos de los emigrados políticos se disponen a regresar a Portugal.

El servicio telegráfico.

Nota. Hoy se han recibido en esta Agencia despachos de Paris, fechados el 21 y el 22, que se omiten por contener noticias atrasadas y conocidas. Es de advertir que hay despachos recibidos veinticuatro horas después que el correo, no explicándose cómo la administración francesa, a falta de comunicación telegráfica, dejó de apelar al recurso postal. Telegramas hay que han empleado sesenta y ocho horas entre Paris y Madrid.

El jubileo del Papa.

Roma 23 (recibido el 24).—El Papa ha recibido esta tarde varias delegaciones y al embajador de Austria.

También ha recibido a los peregrinos argentinos, uruguayos y húngaros, y a los delegados de las obras católicas de Francia.

Roma 24.—Contestando a una pregunta en la Cámara, el jefe del gobierno, señor Gollitti, manifiesta no haber llegado a su noticia que se dieran el domingo último gritos sediciosos en la basílica de San Pedro.

Añade que las peregrinaciones pueden festejar el jubileo pontificio de León XIII.

La Cámara de Comercio de Paris.

Paris 23 (2 34 tarde).—Este despacho, a pesar de ser urgente, ha invertido treinta y una horas en llegar a Madrid.

La Cámara de Comercio de Paris ha decidido escribir a Mr. Siegfried, ministro de Comercio, para protestar contra la proposición de aumento de derechos de importación a los vinos españoles.

Elección de Julio Ferry.

Paris 24 (4 5 tarde).—Mr. Julio Ferry ha sido elegido presidente del Senado por 148 votos de los 249 senadores que tomaron parte en la votación.

Huelga.

Bruselas 23 (recibido el 24).—Los despachos de Lens, dicen que continúan las huelgas en las minas de Bathume, sin que hasta ahora hayan dado resultado las gestiones hechas por las autoridades para conseguir un arreglo entre los directores de las minas y los huelguistas.

Desaire a un cónsul.

Lisboa 24.—Un despacho de Fez, de fecha 17, dirigido a la Agencia Rentar, manifiesta que el Sr. Rizzo, nuevo agente consular de Portugal y los Estados Unidos, presentó sus cartas-credenciales en este doble carácter; pero el gobierno se negó a reconocer su nombramiento y asignarle residencia, bajo el pretexto de que el sultán no quiere sancionar los nombramientos de funcionarios consulares fuera de los puertos de mar. A pesar de esto el cónsul francés en Fez ha venido ejerciendo sus funciones sin protesta alguna durante diez años.

Lo hecho con el Sr. Rizzo constituye una gran descortesía.

El Panamá.

Paris 24.—El tribunal de casación, después de largas deliberaciones, ha desestimado los recursos interpuestos por Carlos Lesseppe y Fontane, administradores de la empresa del Panamá, y Sansleroy, antiguo diputado, contra la decisión de la Cámara autorizando su procesamiento. Su causa será enviada al Tribunal Supremo.

Los Bancos italianos.

Paris 23.—Los despachos de Roma dan cuenta del interesante debate suscitado en la Cámara de los diputados acerca de la cuestión bancaria.

Un diputado atacó a los ministros que aconsejaron al rey el nombramiento del Sr. Tauliengo para senador, promoviendo un ridículo incidente.

Otro dijo que Italia era muy poco respetada en el extranjero, y que la política interior se arrastra por el lodo.

Estas palabras fueron objeto de energías protestas.

El presidente del Consejo de ministros interrumpió gritando: «Quien está metido en el lodo, es el orador y no el gobierno.»

A causa de esto, se promovió un gran tumulto, que terminó después de algunas explicaciones.

El «hacielo» del cólera.

Berlin 23.—En el Parlamento alemán, al tratarse incidentalmente de la epidemia cólerica, el secretario de Estado dijo que de las experiencias hechas con los cadáveres de los muertos de dicha enfermedad, resulta que el *hacielo* del cólera se destruye pronto después de la inhumación, porque la tierra obra a manera de filtro.

El gobierno declaró que el Estado no debía inmiscuirse en la cuestión relativa a la inhumación de los cadáveres, propuesta por algunos oradores.

Mensaje al Papa.

Roma 23.—Los periódicos publican un resumen de la carta dirigida al Papa por el presidente de la República francesa.

Es un documento breve pero muy expresivo, recordando los tradicionales sentimientos de veneración de Francia hacia la Santa Sede.

Los librecambistas franceses.

Paris 23.—Los periódicos librecambistas arceaban en sus ataques contra el señor Melline y sus amigos, haciéndoles res-

ponsables de la enemistad que Suiza revela ahora hacia Francia y del aislamiento en que se está quedando ésta. Al propio tiempo la asociación para la defensa de la alimentación nacional, combate con dureza a los firmantes de la proposición, pidiendo recargos para los vinos españoles, diciendo que si se impide la entrada de éstos en Francia, no habrá más remedio para cubrir el déficit de la producción nacional, que apelar a los vinos italianos, ó lo que es peor, a los artificiales.

A pesar de estos ataques, los proteccionistas no cejan en sus propósitos y los periódicos de los departamentos vitícolas les estimulan a perseverar en ellos.

Anarquistas presos.

Paris 23.—Durante la noche última se han operado algunas prisiones de anarquistas por sospechas de complicidad en las últimas explosiones.

Dietas en Inglaterra.

Londres 23.—La Cámara de los Comunes es favorable al proyecto concediendo dietas a los diputados, sistema adoptado en la mayor parte de los Parlamentos europeos.

## SEÑOR ALCALDE...

Comprendemos que son grandes, enormes los cuidados que sobre usted pesan.

Comprendemos la pesadumbre inmensa de la histórica vara; esa vara con la cual hace usted lo posible por enderezar ¡ay! encurtidos municipales.

No se nos ocultan sus muchísimas ocupaciones; las pocas horas que el día y la noche cuentan para dar cumplida atención a tantas cosas que solicitan su autoridad, su probado celo.

Las elecciones, los consumos, los jornaleros, la Casa de la Villa por dentro y fuera...

El amor a perpetuar hechos gloriosos, levantó aquel monumento, que es grande, sólo por el hecho de recordar la epopeya inmortal del Dos de Mayo.

¡Pobres héroes!...

Sobre aquella tierra, que debe ser sagrada, en la que todos debemos depositar, siquiera lo último, una palabra de piedad, de respeto para las víctimas, ha caído... no encontramos el calificativo, por vergüenza.

Por orden, de ne sabemos quién, de verja adentro el terreno que rodea al Obelisco, se ha convertido en una especie de depósito y vertedero, y allí van a parar los volquetes de tejas, adoquines y cascote.

Allí van a parar los residuos de las obras municipales y particulares. Y aquello que debiera ser modelo de limpieza, objeto de los mayores cuidados, es almacén y abañal en constante servicio.

Señor alcalde, por el propio decoro, por el respeto que merece el sitio, por el que dirán de los extraños; una mirada, una sola, al monumento del Dos de Mayo.

## EL NIÑO DE EL ESCORIAL

Continúan las diligencias sumariales, sin que se logre el esclarecimiento de algunos puntos algún tanto oscuros.

Las hermanas Juana, Francisca y María han celebrado un careo ante la presencia del abogado fiscal y del juez.

También ha declarado nuevamente Isidoro Muñoz, el cual continúa negando su participación en el crimen.

A pesar de esto, la opinión sigue condenándolo, y aumenta la fuerza de la acusación el hecho de que la familia del *Chato* prodigó mayores favores al Isidoro después de cometido el delito.

Los presos.

Todos los procesados, excepto Muñoz, están en comunicación. Comen con buen apetito, y se muestran tranquilos, a excepción de Isidoro, que se presenta preocupado y caviloso.

La estera.

El juez, Sr. Estirado, y el abogado fiscal examinaron ayer por la mañana la estera en que estuvo el cadáver de Pedrin, observando en ella varias manchas que se cree sean de sangre.

Estaban citados para prestar declaración por la tarde, 12 testigos.

## LOS OBREROS DE LA MONCLOA

Con motivo de la lluvia que cayó ayer a primera hora de la mañana, los capataces de las obras del Parque del Oeste se vieron obligados a suspender los trabajos.

Esta solución contrarió a los obreros que pretendían se les abonara un cuarto de jornal, y en vista de la negativa se dirigieron a la casa de la Villa.

Formaban en la manifestación más de 3.500.

El gobernador se presentó en dicha plaza, y aconsejó a la masa de obreros que se dirigieran otra vez a la Moncloa, donde les prometió ir él y atenderles en lo que pudiera, porque de no hacerlo así se vería obligado a disolverlos.

Prestáronse a ello casi todos, excepto dos ó tres, que por su actitud provocadora fueron detenidos.

Al medio día fué el Sr. Aguilera a la Moncloa, y en vista de que el día aclaraba se interesó por ellos, consiguiendo continuara el trabajo mientras el tiempo le permitiera.

El gobernador, después de amonestar a los laboratoristas detenidos, los puso en libertad, dándoles un socorro para que se alimentaran, al saber que no habían comido en todo el día.

También conferenció con el alcalde para evitar la excesiva aglomeración de obreros, donde sea difícil su vigilancia.

## NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido amigo y correligionario, el Dr. D. Angel Pulido, que presenta su candidatura por la circunscripción de Murela, con esperanzas ciertas de sacarla triunfante, ha dirigido a sus electores un elocuente manifiesto, del cual copiamos los siguientes párrafos, como expresión fiel de las aspiraciones actuales de nuestro partido:

vez y para siempre escupió en su programa, como con broncos caracteres, el principio de consagrarse a mantener una sana democracia al amparo de unas leyes escrupulosamente respetadas, y de un orden público contra toda insensata tentativa de perturbaciones mantenidas; sentimientos de legalidad y de orden ambos, á los cuales no faltó, ni faltará jamás; del partido, en fin, que alejado de toda participación en el gobierno, porque á ello le obligan, de una parte, su nunca renegada historia, y de otra la incontrastable sujeción de los grandes factores sociales que intervienen en la vida nacional, cuyas realidades y peligros no puede desconocer, quiere servir, frente á los partidos monárquicos, de custodio celoso y fiador, para que éstos jamás detengan las libertades de la revolución de Septiembre, á tanta costa adquiridas, y luego, en la restauración, tan felizmente reintegradas; y frente á los partidos radicales y turbulentos, de infranqueable barrera para que no sean precipitados los sacrosantos intereses de la patria, con desatinadas aventuras por abismos de perdición irremediable y de sangrientas tribulaciones.

Planteadas en nuestras leyes todos los principios que ha discurrido la moderna democracia, de suyo tan perfecta y progresiva, hasta el extremo de no tener que enviar ya nada nuestra legislación á los pueblos mejor gobernados ni á las doctrinas hasta ahora más sabiamente discurredas; nutrida hasta la plenitud la nación española con derechos para cuya perfecta conciencia, sano empleo y productivo goce, precisan muchos años de uso pacífico, así como demanda horas de abstinencia quien ha de digerir bien, y ha de aprovechar para su salud grande cantidad de alimentos ingeridos en su estómago; convencido, con fuerte y pertinaz convicción que cada día más y más se afirma en mí ánimo, cómo antes que pensar en nuevas soluciones políticas interesa administrar bien, nivelar los presupuestos, imponer la economía, el orden y la moralidad en esas capitales funciones públicas, gangrenadas por culpa de todos con el desparfado, el desbarajuste y la inmundicia, han de contraerse fundamentalmente todos mis discursos y trabajos, mis gestiones y propósitos, á realizar en lo posible aquel programa que mi glorioso y querido jefe expresó genéricamente con el título de «Presupuesto de la Paz».

Cuando se empezó en el Banco Español de la isla de Cuba la operación de recoger por metálico los billetes de la emisión de guerra, se lanzaron acusaciones por algunos periódicos de la Habana contra la moralidad de D. Ricardo Galbis, gobernador que era entonces de aquel Banco, y diputado á Cortes. Este señor, que se consideró lastimado en su honra, acudió á los tribunales demandando de injuria y calumnia á sus detractores, dejando á éstos ancho campo en el juicio para probar sus afirmaciones. Se ha fallado ya por la Audiencia de la Habana la primera quejela, y el tribunal, después de consignar que no se ha alegado dato alguno por parte del querrelado, que induzca siquiera á sospechar que D. Ricardo Galbis haya faltado á sus deberes, ni aun dado pretexto para las ofensas que le hicieron, condena al acusado, D. Gabriel Sanguinero, á la pena de tres años y seis meses, y 21 días de destierro á 125 kilómetros de la referida capital, y multa de 3.125 pesetas, y en las costas.

Porque que la junta de gobierno del colegio de Sordo-Mudos proyecta rebajar el límite de edad que para permanecer de internos en el establecimiento se exige, de veinte años, que hoy es, á diez y seis.

El gobernador de Huesca participa que, según comunicación del alcalde de Jaca, el obispo de aquella diócesis, hace dos días, desde el púlpito, pronunció un sermón de tonos muy vivos contra los poderes constituidos, y especialmente contra las autoridades locales, que ha llamado extraordinariamente la atención de los feligreses.

La empresa del teatro Real, desfilando á los deseos de la junta organizadora de la función en honor de Zorrilla, ha suspendido la función de mañana en que iba á cantar el tenor Tamagno, con el objeto de no quitar entradas al teatro Español, en donde se ha de verificar la función mencionada.

En el camino viejo de Vicalvaro ha sido atropellado por un carruaje un hombre de 64 años de edad, llamado Agustín Moraleja, el cual ingresó en el Hospital Provincial, donde murió ayer á consecuencia de las heridas recibidas.

Las obras de la línea de Canfranc adelantan rápidamente, habiéndose verificado con éxito las pruebas estática y dinámica sobre los puentes de la Talibana, del Gas y del Recodo.

En el próximo mes de Marzo se verificará la inauguración oficial de la línea hasta Jaca.

La estación de Sabiñánigo, en donde los banistas de Panticosa tomarán los coches, está ya casi terminada, y en el mismo estado se encuentran los magníficos edificios que forman la estación de Jaca.

El panorama de la línea desde Huesca á Jaca es magnífico sobre toda ponderación.

El recorrido entre ambas poblaciones es de 112 kilómetros, pudiendo hacerlo la locomotora en cuatro horas próximamente.

Para hoy está citada la Junta municipal de asociados, con objeto de sancionar varios acuerdos del Ayuntamiento.

Telegrama del gobernador de Cádiz, recibido ayer, participa que la noche anterior, al entrar en el Puerto de Santa María el Sr. Peral, fué objeto de una manifestación entusiasta y ruidosa.

El alcalde, con algunos guardias civiles, tuvo que disolverla, por ilegal, siendo nocturna, y porque en ella se daban muchos vivas y muera y se oían grandes silbidos.

Las líneas telegráficas continúan en mal estado á causa del temporal.

El servicio sufre gran retraso, y con Francia estaba ayer interrumpida la comunicación.

Ayer tarde se reunió en la delegación de la Exposición Histórico-Europea la sección novena del Jurado, encargada del Material Industrial y artístico, y compuesta de los Sres. Ramalho Ortigao, presidente, y vocales D. Francisco Coelho, D. Vicente Yñan, D. Pascual Menin, D. Gabine Estujik, D. Ricardo Velázquez, D. Eduardo Saavedra y D. Cristóbal Pérez Pastor.

Mr. Pasquier, archivero del departamento de La Liege (Francia), ha remitido á la Exposición Histórico-Europea un ejemplar de la vida de Santa Margarita, en verso provenzal del siglo XIV, con el objeto de contribuir al estudio que de otro códice más antiguo y en verso luso biográfico de la misma santa ha expuesto el señor marqués del Castrillo.

Nuestro particular amigo D. José Rubaudonadeu ha sido proclamado candidato para las próximas elecciones de diputados á Cortes por el distrito de San Feliú de Llobregat. Dadas las simpatías que cuenta en el distrito el Sr. Rubaudonadeu creemos su triunfo asegurado, como ya sucedió en las últimas elecciones, en que le fué usurpada el acta, según es de todos sabido.

Hoy, á las tres de la tarde, se satisfarán en Vallehermoso los jornales devengados á los obreros de la Villa, á fin de evitar la aglomeración que producen frente al Ayuntamiento todos los sábados.

Ha llegado á Madrid la comisión ejecutiva de la Liga de defensa industrial y comercial de Barcelona, para informar sobre el proyecto de reglamento y tarifas de la contribución industrial.

Los apasionados de la buena literatura cuentan desde hoy con una nueva obra publicada por la activa e inteligente casa El Cosmos Editorial. Es debida á la pluma del eminente novelista francés Charles Merouval, y se titula *La leyenda de Chevaleres*.

Se desarrolla en ella un drama interesantísimo y no se sabe qué admirar más, si la delicadeza de la frase ó la energía de la situación dramática.

La traducción es correcta, y la obra forma dos hermosos volúmenes, que se venden en la administración de El Cosmos Editorial y en las principales librerías, al precio de cinco pesetas rústica y seis lujosamente encuadernados en tela.

El alcalde de Santoña telegrafía al gobernador civil de Santander suplicándole que procure indagar el paradero de la barquilla *Angela*, que salió á la pesca á las dos de la madrugada del día 21, tripulada por seis hombres llamados Luis Arce, Manuel Inocera, Saturnino Albeniz, Salvador Ruiz, José Ortiz e Isidro San Joaquín. Si la esperanza de que la embarcación se haya refugiado en algún puerto vecino no se confirma, habrá que lamentar un nuevo siniestro.

Las autoridades procuran indagar la suerte de estos desgraciados.

Dice *La Voz de Galicia* que un niño llamado Rosendo Soto desapareció de su casa en la Coruña, á fines del mes pasado, y que poco después fué hallado cadáver.

Las diligencias instruidas con tal motivo no dan resultado por ahora.

Dícese que una persona muy conocida en aquella capital podría facilitar algunos datos, aclarando el misterio en que se encierra la muerte de ese infeliz, que se ignora si ha sido violenta ó casual.

Ayer firmó el regente varios decretos de Ultramar concediendo indultos, resolviendo una competencia y organizando los servicios de recaudación de cédulas personales en Filipinas.

El ministro de Fomento también puso á la firma decretos admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la comisión del plan de ferrocarriles secundarios á D. José Manuel de Cerrajería, conde de Cerrajería, y nombrando vocales de la misma á D. César Llorens y Cércoles, D. José Lafuente y Hernández, coronel de ingenieros, D. Rafael Prieto y Caudes y D. Celedonio Rodríguez, y en las plazas asignadas á los directores de Obras públicas y de Agricultura, á los Sres. D. Benigno Quiroga y López Ballesteros y D. Primitivo Mateo Sagasta.

La venta de cerillas.

A los expendedores de cerillas de provincias y al público.

La comisión gestora de expendedores al por menor de dicho artículo comunica al público que desde el día 1.º de Marzo, no venderán en sus puestos cerillas de ninguna clase.

Madrid 24 de Febrero de 1893.—Por la comisión, el presidente, Miguel Sabatés.

A los expendedores de tabacos de provincias y al público.

La junta directiva del gremio de expendedores de tabacos de esta Corte, comunica al público que desde el día 1.º de Marzo por dicho gremio no se venderán cerillas en sus establecimientos de ninguna clase.

Madrid 24 Febrero de 1893.—El secretario de la junta, Ubaldo F. Infante.

Ayuntamiento.

En la sesión celebrada ayer bajo la presidencia del señor conde de San Bernardo, se aprobaron sin discusión varios dictámenes, figurando entre ellos el referente al desahucio del arrendatario de los Jardines del Buen Retiro. Otros quedaron sobre la mesa para ser examinados por los concejales.

Algunos llamaron la atención del alcalde para que se cumpla la ley electoral en lo relativo al nombramiento de presidentes de los colegios electorales, y el conde de San Bernardo manifestó que aunque los trabajos no están aún terminados en este punto, se ceñirá á lo que prescriben las disposiciones legales.

También se recomendó al alcalde que los guardias municipales cumplan con su deber, poniendo en conocimiento de los tenientes de alcalde de los respectivos distritos, las faltas cometidas en la vía pública, en que entiendan los mismos, á la vez que dan cuenta al juzgado de guardia.

Antes de comenzar la sesión se presentaron en el despacho del alcalde los concejales suspensos Sres. Mercillo, Alderete, Arezana y Garci Nuño, acompañados del notario Sr. Las Haras, y participaron al alcalde su resolución de poseerlos en sus puestos, según determina la ley.

El conde de San Bernardo contestó que no había ninguna dificultad en cumplirla, y al efecto, les invitó á asistir á la sesión.

Ayer se celebraron dos meetings de propaganda de la candidatura republicana. Uno en los Cuatro Caminos y otro en el pasaje de Valdecilla, en el barrio de Pozas.

En la villa de Mazarrón se ha constituido una junta con objeto de acudir al socorro de veintiocho familias que, sobre llorar la pérdida de seres queridos, víctimas de la espantosa catástrofe ocurrida en la mina Impensada el 16 del actual, han quedado reducidas á la mayor indigencia.

Como para aliviar desgracias de este género no bastan los esfuerzos aislados, y se requiere el concurso de toda la nación, la junta se dirige al país é implora la caridad pública en favor de los infelices, cuya terrible suerte sólo por la caridad de todos puede ser aliviada.

Victimas del alcoholismo.

Un caso extraño ha ocurrido en Málaga. Se trata de un individuo, carpintero de oficio, que ha perdido totalmente la memoria, después de haber usado de las bebidas alcohólicas durante dos ó tres días hasta quedar en un estado de completa embriaguez.

Baste decir que antes leía perfectamente, y desde entonces no sabe leer, ni se acuerda de los sucesos más recientes, desconociendo á las personas de su propia familia.

El orden público en Alcoy.

En esta población, según noticias oficiales, reina completa tranquilidad, sin que se tema que por ahora pueda alterarse el orden por los anarquistas.

Sucesos de ayer.

Brígida Tarazonán, de 20 años, fué detenida por la mañana, como autora del robo de varias prendas de ropa blanca, verificado anteanoche, y de propiedad de Rafaela Monje.

Dichas prendas han parecido en una casa de préstamos de la calle del Ave María.

Un soldado, de nombre Victoriano Orduña, ordenanza del hospital militar, entregó seis reales y un reloj de plata llamado á Gaspar Blanco Martínez, alias *el Gaspar*, a cambio del consabido sobre, que contenía un recibo de inquilinato en vez de 20.000 reales nada menos que creía atrapar el candido soldado.

El suceso ocurrió en la Plaza Mayor.

Ha sido detenido el timador y recuperado el reloj.

—Dos revendedores de billetes del Circo de Price rieron por la mañana, por cuestiones de un industria, en la plaza del Rey. Uno de ellos, llamado Honorio Calderón Sol, resultó gravemente herido en la cara, cabeza y manos.

El agresor, cuyo nombre es Felipe Villaseñor, se dio á la fuga.

—Un muchacho llamado J. Peraler, fué detenido por la tarde y puesto á disposición del juzgado de guardia, acusado de haber atropellado brutalmente á una niña de cinco años.

GACETA OFICIAL

DE REY

Guerra.—Decreto reformando el arma de caballería.

Fomento.—Decretos sobre personal.

Hacienda.—Orden disponiendo que los depósitos provisionales para tomar parte en el convenio para el arriendo del impuesto de las cédulas personales, puede hacerse indistintamente en la caja general de Depósitos ó en las mencionadas provincias.

EL DIA POLITICO

Consejo de ministros.

Inspraba viva curiosidad el convocado para ayer tarde, á las cuatro, por haber de tratarse en él de los anunciados proyectos de nueva división territorial y reducción de provincias en busca de una mayor simplificación en los servicios, y de la consiguiente reducción en los gastos. El resultado estaba previsto por los mismos que, conociendo bien á sus hombres, sabían que éstos, atentos más que á los grandes intereses del país, á no crearse dificultades, no se decidirían á acometer reforma de tanta trascendencia. Fiechos en la opinión de éstos, á quienes aludimos, ya lo habíamos previsto.

Los proyectos del Sr. D. Venancio González no han prevalecido sin que por ello pueda padecer en lo más mínimo el amor propio del celoso ministro de la Gobernación. Solicitado, obligado por sus colegas de gabinete á hacer un estudio detenido para un plan completo de economías, no vió modo de realizarlas sino atacando de frente la viciosa y anacrónica división territorial en vigor para simplificar y reducir organismos, ahorrando gastos al Estado y á las provincias.

Consideraciones de diverso orden han impedido la aceptación de sus planes en estos momentos; pero como la necesidad es imperiosa, la semilla está echada y fructificará no tardando.

La nota oficiosa facilitada á la prensa acerca de los asuntos tratados en el consejo, dice:

«El señor ministro de Ultramar leyó telegramas recibidos hoy mismo del gobernador general de Cuba y del marqués de Apelestegui, según los cuales, en la circunscripción de la Habana, no obstante los esfuerzos hechos, no pudieron quedar impresas y publicadas las listas electorales definitivas, según el nuevo censo del día 21, faltando por consignante el tiempo necesario para preparar la proclamación de los interventores el día 26. A propuesta del ministro, acordó el consejo ampliar hasta el jueves, 2 de Marzo, la designación y proclamación de interventores en la circunscripción de la capital, única en que se ha observado la dificultad, según los telegramas, subsistiendo las fechas de antemano establecidas para todos los demás distritos y todas las ulteriores operaciones electorales.

El conde de San Bernardo telegrafió ayer al ministro de Estado que hace días no se registra en aquella ciudad ningún caso de enfermedad sospechosa.

El Sr. Maura, según los periódicos ministeriales, trabaja activamente para reformar la tributación en el archipiélago filipino.

Los silvestras votarán en Madrid la candidatura liberal dinástica, para contrarrestar las fuerzas de los republicanos.

Al gobernador de Huelva se ha concedido licencia por todo el tiempo que dure el período electoral, y en uso de ella marchó ayer á Córdoba.

De verano.

Ayer fué recibido en audiencia particular por la reina el Sr. Canalejas.

Según noticias oficiales, se ha restablecido la tranquilidad moral en Alcoy, donde se temían alteraciones del orden, producidas por los anarquistas.

En uno de los salones de la planta baja del gobierno civil, correspondiente á las habitaciones particulares del gobernador, se celebró anoche el banquete con que el Sr. Aguilera obsequiaba al comité pro-

simplificación de los servicios, estirpando abusos y corruptelas del régimen provincial ahora establecido, y á la vez aliviar el presupuesto del Estado y las cargas que abrumam á los contribuyentes.

Dilucidáronse á este propósito diversas é importantes cuestiones y con arreglo á las ideas vertidas se ampliarán y completarán algunas partes del proyecto de presupuestos, á fin de someterlo á la aprobación definitiva en otro consejo.

Las economías que resultaban de la reducción de las actuales provincias á 15 grandes departamentos, las islas y alguna provincia peninsular, no exceden de 400.000 pesetas, cifra que, á juicio del gobierno, no guarda proporción con la trascendencia de la medida. Alguna mayor economía resulta suprimiendo veinte provincias de las actuales, de tercera clase, y por consideraciones análogas se acordó acudir al examen de otros procedimientos, procurando mayor eficacia en las reformas bajo otros conceptos.

Estos otros conceptos de que se habla en la nota, parecen consistir en una refundición de muchos de los servicios encomendados hoy á las Diputaciones provinciales y el que corre á cargo de los gobiernos civiles y secciones de Fomento en las provincias, y acaso también algo del de las delegaciones de Hacienda, simplificándolos y reduciendo considerablemente el personal hasta reducirlo á la mínima impresión.

Los ministros aseguraron no haberse ocupado en ninguna otra cosa y menos aún en asuntos de carácter político, pues se creía que la ausencia del Consejo, del Sr. Montero Rios, pretextando asuntos urgentes de su departamento, obedecía al deseo de dejar en libertad á sus colegas para tratar de la designación del futuro presidente del Senado. Pero no se trató de ello por ser prematuro, según dijeren.

El consejo terminó á las ocho y media.

Nuestro muy querido amigo y corresponsario el Sr. Gil Berges, ha dirigido á sus electores un manifiesto en el que hace constar que hoy sólo preocupan al país los males agudos de la Hacienda, la baja en las rentas, el desvelo de los presupuestos, la exportación del oro amonedado, la exorbitante alza de los cambios y la inminente circulación forzosa del papel fiduciario.

Nuestro distinguido amigo termina su manifiesto diciendo:

«El distrito me renueva su mandato, seré en lo político el que siempre fui, porque mi fe vea un cambio de postura.

Formaré, no dentro, pero sí al lado del partido del Sr. Sagasta, para cuanto conduzca á salvar las dificultades económicas de la situación presente.»

El gobernador de Huesca ha telegrafiado al gobierno, que el obispo de Jaca pronunció ayer en la catedral un sermón aconsejando que no se voten las candidaturas liberales, censurando al gobierno y llamando «ladronas» á las autoridades locales.

Bueno sería que el gobierno en vez de reclamar por la vía diplomática contra las demasías del clero que olvida su misión y se mete en terreno ajeno, pusiera formal empeño en las negociaciones para rebajar el presupuesto del culto, en la medida que exigen los apuros de la patria.

El incumplimiento en que ha dejado el gobernador civil de Oviedo la real orden de Gobernación en que se disponía que fueran repuestos en sus cargos diez días antes de la elección los concejales de los Ayuntamientos suspensos gubernativamente, dió ayer origen á que se dijera que los conservadores asturianos se retiraban de la lucha.

Para tratar de estos asuntos visitó ayer al Sr. Cánovas el Sr. Pidal y se dice que le propuso la redacción de una circular aconsejando el retraimiento á los comités del partido.

Creemos que no iría el Sr. Pidal tan lejos como se supone, y que en todo caso el Sr. Cánovas no aceptaría una medida tan extrema.

Es más; aguardamos que los conservadores asturianos, pasada la exacerbación de los primeros días, acudan á la lucha con la misma fe que en anteriores elecciones.

Ayer despatcharon con la reina los ministros de Fomento y de Ultramar.

El último sometió á la firma los indultos últimamente acordados en consejo, y dos decretos: uno, concediendo una prórroga para la adquisición de cédulas personales en el archipiélago filipino, y otro, resolviendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador y la Sala de lo criminal de la Audiencia de la Habana.

La Correspondencia, que habla todos los días de próxima crisis, escribe anoche lo siguiente:

«Según noticias autorizadas, hasta después del 5 de Marzo próximo no podrán hacerse cálculos probables acerca de la modificación ministerial, á que dará lugar la necesaria salida para otros cargos parlamentarios de los ministros de Estado y Gracia y Justicia.»

El consúl de España en Marsella telegrafió ayer al ministro de Estado que hace días no se registra en aquella ciudad ningún caso de enfermedad sospechosa.

El Sr. Maura, según los periódicos ministeriales, trabaja activamente para reformar la tributación en el archipiélago filipino.

Los silvestras votarán en Madrid la candidatura liberal dinástica, para contrarrestar las fuerzas de los republicanos.

Al gobernador de Huelva se ha concedido licencia por todo el tiempo que dure el período electoral, y en uso de ella marchó ayer á Córdoba.

De verano.

Ayer fué recibido en audiencia particular por la reina el Sr. Canalejas.

Según noticias oficiales, se ha restablecido la tranquilidad moral en Alcoy, donde se temían alteraciones del orden, producidas por los anarquistas.

En uno de los salones de la planta baja del gobierno civil, correspondiente á las habitaciones particulares del gobernador, se celebró anoche el banquete con que el Sr. Aguilera obsequiaba al comité pro-

vincial del partido fusionista y á los candidatos por Madrid.

A más de éstos asistieron los Sres. Puigerver, Canalejas, España, Laá, secretario del gobierno, y otros hasta el número de 63, á quienes presidió el Sr. Aguilera. El Sr. Angulo excusó su asistencia en atenta carta dirigida al gobernador.

Al final de la comita, servida por el hotel Inglés, el Sr. Aguilera dió las gracias á los asistentes y dijo que no hacía discurso para evitar que á sus palabras se les diera un alcance que no tenían.

Brindó por las instituciones y por el partido liberal.

NOVEDADES TEATRALES

Teatro y Circo de Parish.

El capitán *Relampago*.—Zarzuela en tres actos.

Buenas pruebas de cordura y sensatez ofreció anoche el público numeroso que asistió al estreno de *El capitán Relampago*.

Las inocentadas, las vulgaridades y las curserías comenzaron en las primeras escenas. Coro de aldeanos desocupados, jota de aldeanos, conjura de aldeanos con garrotos, coro de aldeanos que beben, aldeanos por aquí, aldeanos por allá...

Momentos antes de terminar la obra, no pudo ya el público tolerar tanto aldeano y protestó, con admirable unanimidad, echando mano de todos los medios conocidos para mostrar el desagrado.

Los artistas hicieron cuanto pudieron en pro de la obra; pero la zarzuela no tiene salvación posible.

La música... pero, no; respetemos el fallo del público, que ha enterrado *El capitán Relampago*.

Paz á los muertos.

A. G.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Esta noche se celebrará en el Teatro Español la función organizada por la comisión ejecutiva del monumento á Zorrilla, para allegar recursos al indicado fin.

Habiéndose encargado del reparto de billetes las señoras duquesas del Infantado y de Alba, marquesa de Hoyos y condesa de Villagonzalo, excusado nos parece decir lo brillante que, seguramente, ha de resultar la función, para la cual no quedaba ayer noche ni una sola butaca disponible.

Se pondrá en escena el drama titulado *Traidor, inconfeso y mártir*, en el intermedio del tercer acto se leerán poesías por los Sres. Echegaray, Palacio (D. Manuel), Ferrari y Ricardo de la Vega.

La compañía inglesa de electricidad y la casa editorial del Sr. Fieschwich, han renunciado generosamente, á los derechos que como propietarios de la obra que se ha de representar le correspondían; y aquella, el coste de la luz que se consuma; como además el eminente actor Sr. Vico y su notable compañía se han prestado á trabajar gratuitamente en esta solemnidad y todos los servicios del teatro se han de hacer gratis es de presumir que la suscripción abierta tenga un ingreso de consideración.

La reina y la infanta Doña Isabel asistirán al espectáculo.

En el teatro Roma se verificó anoche, ante una concurrencia distinguida, el beneficio anunciado á favor de los asilos de manicomio de esta corte.

Efecto quizá de lo desamparado del tiempo el teatro no estaba todo lo concurrido que era de esperar.

En la interpretación de las obras se distinguieren todos los artistas de la compañía, y muy especialmente las bellísimas hermanas Moreno, que cada día cuentan con mayor número de simpatías.

Hoy sábado tendrá efecto en el favorecido teatro de Elvira, el estreno del bueto cómico-lírico titulado *De aquí para allá*.

Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena las aplaudidas obras *El húsar* y *Carmela*.

En el Frontón Trinquete de San Francisco el Grande, se verificará un gran partido de pelota á cuatro, hoy sábado, á las once de la mañana, entre los ediles señores pelotaris Narciso Salazar y Félix Salazar contra Pequeño de Abando y Chiquito Irda, á 50 tantos.

LOS QUE TENGAN TOS

tomen las Pastillas del Dr. Andru y se la quitarán al momento. Pídanse en las boticas.

Cotización de la Bolsa de ayer.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, ALZA, BAJA. Rows include 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem fin de mes, etc.

Madrid: Contado, 00'00; Fin, 68 65. Barcelona: Interior, 68 22, exterior, 73 37. París, 62 75; Londres, 62 82.

BOLSA DE PARÍS Y LONDRES. París 23.—Apertura de la Bolsa: 4 por 100 exterior español, 62 75.

Londres 24.—Apertura de la Bolsa: 4 por 100 exterior español, 62 75.

París 24.—Bolsa: Fondos franceses: 4 por 100, 99'10; 4 1/2 por 100, 00'00 00'00.

Consolidados ingleses, 00'00.—Fondos españoles 4 por 100 ext. 63 18.—Obligaciones de Cuba 00'00.—Última hora, 62 75.

Londres 24.—Clausura de la Bolsa: 4 por 100 exterior español, 64 62.

Temperatura.

A las ocho de la mañana, 8. A las doce, 10. A las cuatro de la tarde, 8. A las seis, 5. La máxima, 11.—La mínima, 5. Barómetro, 638. Lluvia.

Mr. EL GLOBO, A CARGO DE J. S. DE TRUJILLO San Agustín, núm. 7.

**SANTO DEL DIA**  
San Cesáreo.

**ESPECTACULOS**

**OPERA**—8 1/2.—T. 2.º—Lucía.

**ESPAÑOL**—8 1/2.—Función en honor de Zorrilla.—Traidor, infame y mártir.

**COMEDIA**—8 1/2.—T. 2.º—Beneficio—El amigo Fritz.

**BARZUELA**—8 1/2.—T. 2.º par Miss Helyett.

**PARISH**—8 3/4.—El Molinero de Subia.

**LARA**—8 1/2.—T. 2.º par.—Un vaso de agua.—Carabolas.—El oso muerto.—Segundo acto.

**APOLÓ**—8 1/2.—La boda de Serafín.—Cortamen nacional.—El monaguillo.—El chaleco blanco.

**ESLAVA**—8 1/2.—Carmela De aquí para allá (estreno)—El húsar.—Segundo acto.

**MARTIN**—8 1/4.—Los anarquistas—Ni en Leganés—Júntate con buenos.—Los anarquistas.—Balle.

**ROMBA**—8 1/2.—Las travessuras del chico.—En casa de las Pérez (estreno).

—La linterna mágica.—La danza macabra—Balle é intermedios por los excentricos Fernández.

**TEATRO DE FANTOCHE**.—(Glorieta de Bilbao.) Funciones todos los días desde las tres de la tarde hasta las nueve de la noche.

**Representantes**  
Para la venta exclusiva de un nuevo invento de utilidad en todas las casas y de bajo precio, se solicita un agente en cada pueblo de España, enviándole una muestra en paquete certificado á quien al solicitar acompañe 90 céntimos en sellos de correo para el certificado, al depositario de Bracour, rua de San Francisco de Paula, 65, 1.º, Lisboa. Los que se dediquen á la venta del artículo pueden obtener pingües ganancias.

**LOS DRAMAS DE MONTE-CARLO**  
CACIQUISMOS POR E. GANTE  
De venta en las principales librerías.

**VENTA**  
en el "ENTREPOT DES TISSUS"  
DE LAS  
"Mercancías nuevas y garantidas"  
Procedentes de los Embargos-Warrants

**EMBARGOS-WARRANTS**  
Rue de la Douane, PARIS

Salones de abanadoras en la Aduana, en las Estaciones y Almacenes de depósito.

750 fr. hasta 2,000 fr.  
Cuartos de dormir desde 450 fr., Comedores de nogal desde 675 fr., Bronces, Mármoles, Joyas, Adornos de Chinasas, Estofas de mueblaje.

**VINOS FINOS Y ORDINARIOS**  
Trastos antiguos, Cuadros, Arnias, Lámparas colgantes, Relojes, Lencerías para sábanas, Arnes de hierro y multitud de otras Mercancías por el TERCIO y el CUARTO de su Valor real.

**AGUA "CARMELITAS" BOYER**  
contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómito el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exigase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. Cuidado con las Falsificaciones.

**Exigase la Firma de:**

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**  
DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Náuseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Fruto laxante refrescante muy agradable á tomar contra

**TAMAR INDIEN GRILLON**

Hemorroides, Bilis, falta de apetito Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

E. GRILLON Farm. 33, Rue des Archives PARIS

**ASMA - OPRESIÓN**

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C<sup>IA</sup> son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**Vigor del Cabello**  
Del Dr. Ayer,  
Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas, PARA EL TOCADOR.

EL CABELLO cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, rasposo y seco, y se cae con profusión al peinarse. Para impedirlo la preparación mejor es el

**VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.**  
Destruye la caspa, destruye los humores molestos del cráneo, devuelve su color original al cabello descolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un cabello Exuberante y Hermoso. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y á éstos les hace un señalado servicio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E.U.A. Lo venden las Farmacias y Perfumerías.

**PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA**

Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botella 4 y 6 rs. Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores. Teléfono 33.

**COLEGIO DEL BARRIO DE ARGÜELLES**  
Centro Hispano Americano de educación y de enseñanza bajo la dirección de

**D. FERNANDO ALCANTARA**

Se halla situado en el barrio más sano de Madrid y en Hotel ventilado y extenso (Ferras, 19). Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Complemento de las condiciones higiénicas del local, es el plan de educación física encaminado á robustecer á los alumnos y conservar su salud. Las excursiones semanales á los Museos amplían el plan oficial de enseñanza. Se preparan alumnos para los exámenes de enseñanza libre, que tantas ventajas proporcionan á los que necesitan hacer sus estudios en poco tiempo. Pedir prospectos al director, Ferraz, 19, Madrid.

**RON S<sup>N</sup>-JAMES**  
Importado de las Óblicas PLANTACIONES DE S<sup>N</sup>-JAMES SE CONSUME EN TODO EL MUNDO

Se vende anual excede de 6 millones de botellas. Ha merecido el sufragio y la preferencia de todos los Catadores.

En el Extranjero ha obtenido las más altas recompensas y entre otras la de *Proveedor de la Guardia de Honor de Inglaterra.*

Ha merecido también el apoyo oficial de las autoridades médicas de todos los países (ver el informe oficial del célebre higienista inglés H. ABERNETHY; del Profesor WARRINGTON, de Viena, etc., etc.) — Fue prescrito como el mejor preventivo antialcohólico por la Academia de Medicina de Francia durante las epidemias de 1864 y 1895.

Se halla de venta en todas las principales Cafés, Ultramarinos y Guisanderías de España. Únicos agentes en España: DIEZ Hermanos, Extractores de Vinos, Serrás de la Frontera.

**REGALOS**  
A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE "EL GLOBO,"

Consecuente esta empresa con el ofrecimiento de años anteriores, regalará á todos los suscriptores que abonen en esta Administración ó remitan directamente el importe de un año, UN TOMO á elegir entre los que á continuación se expresan de la selecta Biblioteca Clásica que publica la casa Viuda de Hernando y Compañía.

**Clásicos griegos.**  
*Poetas bucólicos griegos.*—(Teócrito, Bión y Mosco). Traducción en verso, de D. Ignacio Montes de Oca, Obispo de Linares (Méjico).  
*Pindaro.*—Odas, traducción en verso del Sr. Montes de Oca, precedida de la Vida de Pindaro.  
*Esquilo.*—Teatro completo, traducido y anotado por don Fernando Brieva, Catedrático de la Universidad de Granada. Precede á la traducción un extenso estudio crítico sobre el teatro griego.  
*Xenofonte.*—Las Helénicas ó historia griega, continuación de la Historia de la guerra del Peloponeso de Tucydides, traducción de D. Enrique Soms, catedrático de la Universidad de Salamanca. La Cyropedia ó Historia de Cyro el Mayor, traducción de Gracián, corregida por Florez Canseco. Historia de la entrada de Cyro el Menor en Asia y de la retirada de los diez mil griegos que fueron con él, traducción de Gracián corregida por Canseco.  
*Arriano.*—Expediciones de Alejandro, traducción de Baráibar.  
*Poetas líricos griegos.*—(Anacreonte, Safo, Tirteo, Simónides, Arquilogo, Meleagro, Aristóteles, etc.) traducción en verso de los señores Menéndez Pelayo, Baráibar, Conde, Canja Argüelles y Castillo y Ayensa.  
*Moralistas griegos.*—(Marco Aurelio, Teofrasto, Epicteto, Cebes, traducción de Díaz de Miranda, Pedro Simón Abril, Luciano Blum y López de Ayala.

**Clásicos latinos.**  
*Virgilio.*—Eglogas y Geórgicas, traducidas en verso y anotadas por D. Félix García Hidalgo y D. Miguel Antonio Caro.  
*Tácito.*—Las Historias y las costumbres de los germanos, traducción de Coloma.

Todo suscriptor que desee algún tomo más de los que les correspondan abonará 3 pesetas por cada uno.

Los suscriptores que abonen en iguales condiciones seis meses recibirán un ejemplar de la obra *Exposición de Filipinas* que forma un tomo en 4.º mayor, de más de 200 páginas y profusión de grabados.

Los señores que en iguales condiciones abonen un trimestre de suscripción recibirán como regalo UN TOMO á elegir entre los siguientes:

*Guillermo Tell*, un tomo.—*A Orillas del Rin*, un tomo.—*Calidoscopio Literario*, un tomo, de D. Ginés Alberola.—*La Ficción y la verdad de lo ocurrido en Yap*, por S. Ma renco.

Por cada tomo que deseen aparte de el regalo abonarán una peseta.

**NOTA.** Los suscriptores por año pueden optar entre el tomo que se ofrece de la *Biblioteca Clásica*, la de *Exposición de Filipinas* encuadrada ó las tres obras del Sr. Alberola.

Los suscriptores por semestre pueden asimismo optar entre el tomo ofrecido ó dos de las de D. Ginés Alberola.

Para que los libros que se envíen por correo no sufran extravío, abonarán 0.75 pesetas para certificado. Esta Administración no responde de los que se remitan sin certificar.

El suscriptor que se retrase en renovar su abono y esta Administración tenga que girarle, perderá todo derecho á los regalos que se ofrecen.

**EL ERROR DE UN SOLTERO**  
POR  
W. E. NORRIS

Mañana saldré por el primer tren. Si vienen más noticias, telegráfen ustedes á Liverpool ó á Quewoscon, mas no quiero, realmente, perder un momento más.

Y no fué dable quebrantar su resolución. Cuando descubrieron que se hallaba decidida á salirse con la suya, Elena primero, Cunningham después, y ambos á una quisieron marcharse con ella.

Mas Esperanza rehusó el ofrecimiento. Hasta se negó á llevarse á su doncella declarando—quizás con sobra de razón—que semejante compañera la molestaría más que otra cosa.

En último término, pues concluyeron por darle á entender que no podría viajar sola, se convino en que la acompañaría el mayordomo.

Este era un inglés muy leal y muy fiel, bastante inteligente, que sabría ahorrar á su ama las dificultades materiales del viaje, y el cual hacía años que se hallaba al servicio de Ricardo.

Protegida de esa manera, emprendió su viaje al día siguiente, sin permitir á Cunningham que la acompañara hasta Liverpool.

Hasta el último momento hizo alarde de una serenidad que estaba muy lejos de sentir.

—Si no recibe usted noticia alguna an-

tes de embarcarse, trate usted de creer que cuando no hay noticias, es que son buenas—le dijo al ayudarla á subir al vagón.

—No me costará mucho trabajo—dijo ella.

Abrigo la seguridad de que Ricardo sanará pronto, y aunque no fuera así, no podría pensar lo contrario.

Hay muchas personas que esperan siempre lo peor.

Otras, mejor constituidas, no creen nunca en las catástrofes, mientras queda algún medio de evitarlas.

Esperanza no pensaba más que en que su esposo, su Ricardo, estaba herido, y debía ir á reunirse con él.

Algo después, cuando pudo reflexionar á sus anchas, empezó á compadecerse del pobre Jacobo, el cual, según ella, suicidóse en un momento de locura.

Recordaba lo bien dispuesto que estaba al emprender su viaje.

Hallábase convencida que lo hecho no era hijo de la premeditación.

Esperanza creyó al fin que Jacobo pensó que creería.

En Liverpool pudo cerciorarse de que no había camarote para ella en los barcos que iban á zarpar del puerto.

Pero todo se allana cuando hay mucho dinero de por medio.

El capitán de uno de los vapores, se avino á ceder su propio camarote, al saber lo que urgía el viaje.

Brooks, el mayordomo, salió más disgustado que su ama por América.

Cuando el barco salió de Queenstown, no se había recibido telegrama alguno de Farn don.

—No esperaba recibirlo—contestó Esperanza cuando su compañero expresó su sentimiento—y ya comprenderá usted que M. Herbert tardará algún tiempo en reponerse.

Fué una suerte que Esperanza se marease en cuanto empezó á sentir el oleaje del Atlántico.

Durante tres días y tres noches le fué materialmente imposible levantarse de su litera.

Cuando al fin pudo hacerlo, aunque muy

**PLATERIA CHRISTOFLE**  
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1893

**DOS GRANDES PREMIOS**  
LA MARCA DE FABRICA

**CUBIERTOS CHRISTOFLE** plateados sobre metal blanco

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no pueda hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: **Dar el mejor producto al precio más bajo posible.**

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: **la unidad de la calidad**

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.

**CHRISTOFLE Y C<sup>IA</sup>**

Nuestros representantes en MADRID son los S<sup>RES</sup> MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo, 3.

trastornada y mustia, y le fué dable subir encima de cubierta, supo que se hallaban á la mitad del viaje, y que la travesía hacíase con gran rapidez.

Los pasajeros que habían averiguado ya su nombre y el objeto de su viaje, trataban con gran deferencia.

Hacían cuanto les era dable para que no pensara en cosas tristes, y le aseguraban que la travesía hacíase con inusitada rapidez, con rapidez nunca vista.

Después, cuando recordaba aquello, extrañábase al pensar, que pudo hablar, comer y dormir, como un ser natural.

Hallábase, claro está, muy impacientada de encontrarse á la cabecera de Ricardo.

Sin embargo, no se desalentó ni un solo momento.

—Ya verá usted como recibimos buenas noticias, al llegar á Nueva York, Brooks, decía al mayordomo, el cual le contestaba:

—Si señora, y trataba de ser de su misma opinión.

Personalmente abrigaba poca ó ninguna esperanza.

Pero los hechos probaron que la joven era buen profeta, pues el piloto trajo un telegrama de Francisco, el cual había sido avisado de la llegada.

El telegrama, aunque algo corto, era bastante satisfactorio:

«Herbert, signe mejor, á Dios gracias.»

Se le ha extraído el proyectil.

Habría deseado, claro está, más detalles, pero el boletín era lo bastante tranquilizador para evitar toda queja.

Esperanza se lo enseñó triunfalmente al escéptico Brooks, y á algunos de sus compañeros de viaje que se apartaron respetuosamente de ella, aunque mirándola con la mayor inquietud, mientras ella recorría el telegrama.

Después felicitaronla de todo corazón.

Cuando se vió sentada en el tren que la llevaba hacia el Oeste, fué cuando decayó la excitación que le había dado ánimo durante tanto tiempo.

E entonces fué cuando pensó si Ricardo, su marido, se alegraría de verla ó no.

Sabia que lo que más odiaba su esposo,

era que se ocupase nadie de él, y de fijo que le parecería la resolución tomada por su mujer prematura y fuera de lugar.

Así fué como después de haber soportado admirablemente una pena intensa y verdadera, hacíase sumamente desagradada con una imaginari, como suelen hacerlo la mayoría de las mujeres.

Sin embargo, preciso es confesar que su llegada al Colorado, no era muy del agrado, de la única persona que estaba entonces en el secreto.

Lo primero que hizo Francisco, después de haber transportado á su amigo herido á Denver, y sabido el desagradable fallo que salió de la boca de la autoridad médica del lugar, fué á averiguar el nombre y las señas de los dos mejores cirujanos de los Estados Unidos, y telegrafiarles en el acto.

Esoos caballeros consignaron la presencia de dos balas en el cuerpo del enfermo.

La primera que se metió en los músculos de la espalda, no ponía su vida en peligro.

Sin embargo, la posición de la segunda era más difícil de determinar, y negáronse en un principio á manifestar si la extraerían ó no.

Eran de opinión, sin embargo, que dada la buena constitución de M. Herbert y su buen estado de salud, quizás saliese este adelante.

Esto es lo que hubiera sabido Esperanza si hubiese tardado dos días en salir de Inglaterra.

Después de varias consultas y pruebas decidíéronse á intentar una operación que resultó tan beneficiosa que cuando Esperanza desembarcó en Nueva York, su marido hallábase ya verdaderamente fuera de peligro.

Francisco, que hasta entonces, no tuvo ni tiempo para pensar ni descansar, pudo entonces ocuparse de ciertos detalles y sacar de ellos sus personales conclusiones.

Intil decir que había sido varias y repetidas veces entrevistado por representantes de la prensa que aspiraban á descubrir las causas de una lucha que tuvo un desenlace tan malo para su amigo.

Pero las contestaciones de Francisco no fueron satisfactorias.

Cuando se le recordó que el público se interesaba mucho y sin cesar por aquel acontecimiento contestó Francisco que él también hallábase en el mismo caso, y que no había más remedio que armarse de paciencia, y fiar en la casualidad que quizás se encargaría de descubrir el misterio.

Mientras su amigo estuvo luchando entre la vida y la muerte, Francisco abstuvo de acudir á los acontecimientos que le pusieron en aquel estado.

Sin embargo, comprendió que sería absurdo, por no decir imposible, el guardar siempre aquella reserva.

Una tarde, pues, en que estaba sentado al lado de la cama de Ricardo, Francisco le dijo de manos á boca.

—A propósito, Herbert, ¿por qué le quisó á usted matar ese individuo?

—Supongo que porque le haría poca gracia—replicó Ricardo mirando al techo con gran serenidad.

—¡Oh! descarta usted la hipótesis de la locura, ¿no es eso?—dijo Francisco muy de prisa.

—Agradezco á usted el elogio que vá al parecer envuelto en sus palabras.

—Tener aversión; es acaso prueba de locura? no lo sé.

Pero la cosa no prueba de una manera fehaciente que se esté loco.

—Parecía odiarse también á sí propio, puesto que se levantó la tapa de los sesos, después de haber intentado asesinarle.

—Es muy probable.

Pero yo entiendo que casi todos preferiríamos suicidarnos á que nos ahorcaran.

—Herbert, ¿qué razón tuvo para proceder así?

Usted debe saberlo, inindablemente, amigo mio, cuando un hombre se acerca con un revólver; no hay tiempo para pedir explicaciones.

—Pero no hubo algunas antes de recurrir al revólver?

—¡Oh! si desea usted saber como sucedió la cosa se lo voy á decir.